PROCURADURÍA DE LA DEFENSA

DEL CONTRIBUYENTE (PRODECON)

DICTAMEN DEFINITIVO DE ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIOS 2014 y 2013

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PRODECON)

CONTENIDO

Dictamen Financiero.....

Estado de Situación Financiera.....

Estado de Actividades.....

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.....

Estado de Flujos de Efectivo.....

Estado de Cambios en la Situación Financiera.....

Estado Analítico del Activo.....

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....

Informe sobre Pasivos Contingentes.....

Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal.....

Notas a los Estados Financieros.....

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Órgano de Gobierno de la Procuraduría
De la Defensa del Contribuyente (PRODECON)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Entidad Gubernamental Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 correspondiente a la notas de gestión administrativa de los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 6 correspondiente a la notas de gestión administrativa de los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 5 correspondiente a la notas de gestión administrativa de los estados financieros adjuntos.

Av. Coyoacán 333-8 Col. Del Valle
México D.F. C.P. 03100 Deleg. Benito Juárez
Tel. y Fax: 5536-3407 y Tel. 5536 7374
Email: perezcolinyasoc@pcav.com.mx
pcav@pcav.com.mx

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 correspondiente a las notas de gestión administrativa de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

C.P.C. ENRIQUE PÉREZ COLÍN

17 de marzo de 2015.
Av. Coyoacán N. 333-8.
Col. Del Valle, C.P. 03100.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,099,055	700,401
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,096,045	34,939
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	2,195,100	735,340
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	0	0
Total del Activo	2,195,100	735,340

PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,311,767	2,193,600
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	4,311,767	2,193,600
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total del Pasivo	4,311,767	2,193,600
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-2,116,667	-1,458,260
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-658,407	-185,929
Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,458,260	-1,272,331
Revaluos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	-2,116,667	-1,458,260
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,195,100	735,340

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Area encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Area de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

CONCEPTO		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidacion o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	702,033,035	553,450,198
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	702,033,035	553,450,198
Otros Ingresos y Beneficios	181	0
Ingresos Financieros	181	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminucion del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	702,033,216	553,450,198

CONCEPTO		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	702,691,623	553,636,127
Servicios Personales	330,031,913	245,732,167
Materiales y Suministros	9,802,555	2,771,880
Servicios Generales	362,857,155	305,132,080
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	702,691,623	553,636,127
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-658,407	-185,929

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Area encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-1,272,331	-185,929	0	-1,458,260
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-185,929	0	-185,929
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,272,331	0	0	-1,272,331
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	0	-1,272,331	-185,929	0	-1,458,260
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-185,929	-658,407	0	-844,336
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-658,407	0	-658,407
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-185,929	0	0	-185,929
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	0	-1,458,260	-658,407	0	-2,116,667

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	704,151,383	554,332,862
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	181	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	702,033,035	553,450,198
Otros Orígenes de Operación	2,118,167	882,664
Aplicación	703,752,729	553,636,127
Servicios Personales	330,031,913	245,732,167
Materiales y Suministros	9,802,555	2,771,880
Servicios Generales	362,857,155	305,132,080
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	1,061,106	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	398,654	696,735

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	398,654	696,735
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	700,401	3,666
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,099,055	700,401

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Area encargada de la Dirección General Adjunta
de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

ACTIVO	0	1,459,760
Activo Circulante	0	1,459,760
Efectivo y Equivalentes	0	398,654
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,061,106
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

PASIVO	2,118,167	0
Pasivo Circulante	2,118,167	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,118,167	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	658,407
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	658,407
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	472,478
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	185,929
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta
de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	735,340	49,292,671	47,832,911	2,195,100	1,459,760
Activo Circulante	735,340	49,292,671	47,832,911	2,195,100	1,459,760
Efectivo y Equivalentes	700,401	43,688,021	43,289,367	1,099,055	398,654
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34,939	5,604,650	4,543,544	1,096,045	1,061,106
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			2,193,600	4,311,767
Total Deuda y Otros Pasivos			2,193,600	4,311,767

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014

ENTE DE PÚBLICO

PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Se hace constar que esta Entidad no cuenta con Pasivos Contingentes

Lic. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Operación y Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Total de Patrimonio del ente público	-2,116,667
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	-2,116,667

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Elaboro: Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal

Prodecon

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene el siguiente saldo:

Banco	2014	2013
HSBC	$909,427	$108,841
BANAMEX	189,628	591,560
Total	**$1,099,055**	**$700,401**

Los fondos con afectación específica, que el organismo operó en el ejercicio, se refieren a fondos fijos de caja que se proporcionaron a nivel central y a las Delegaciones Regionales, por montos de $25,000.00 y $5,000.00, respectivamente, y que al final del ejercicio se reintegraron con la finalidad de saldar el monto otorgado al inicio del ejercicio.

2. Derechos a recibir Efectivo y equivalentes y Bienes o servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene el siguiente saldo:

	2014	2013
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	$1,096,045	$34,939
Total	**$1,096,045**	**$34,939**

El saldo de deudores diversos por cobrar a corto plazo, está conformado por gastos a comprobar de viáticos otorgados para diversas comisiones oficiales, pendientes de comprobar, de los cuales su vencimiento no ha excedido de 180 días.

3. Pasivo

Las cuentas por pagar a Corto Plazo se muestran el siguiente cuadro:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2014	2015
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	$794,634	$ 0
Contribuciones locales	1,197,423	849,308
RCV, Ahorro Solidario y Vivienda	2,074,209	1,344,292
Seguro de Vida Institucional	189,469	0
Impuesto Sobre la Renta e IVA sobre arrendamiento	30,118	0
Cuotas y Aportaciones al ISSSTE	2,511	0
Comisión Ejecutiva Fondo de la Vivienda del ISSSTE	5,550	0
Gastos Médicos Mayores	367	0
Seguro de Separación Individualizada	17,486	0
Total	**$4,311,767**	**$2,193,600**

El saldo del El pasivo por concepto de servicios personales, corresponde a aguinaldos sobre bajas, que una vez solicitados por los exempleados, se aplicarán a éste pasivo, las contribuciones locales impuesto sobre nómina y RCV, ahorro solidario serán pagados con recursos fiscales del ejercicio fiscal 2015.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Los recursos proporcionados mediante transferencias federales, fueron utilizados principalmente para el pago de nóminas, adquisición de materiales y suministros, y servicios generales por los ejercicios fiscales 2014 y 2013, por un importe de $702,033,035 y 553,450,790 respectivamente

2. **Gastos y Otras Pérdidas**

En relación al rubro de egresos, estos fueron aplicados como sigue:

Transferencias Internas a Asignaciones al Sector Público	2014	2013
1000 Servicios Personales	$330,031,913	$245,732,167
2000 Materiales y Suministros	9,802,555	2,771,880
3000 Servicios Generales	362,857,155	305,132,672
Total	**$702,691,623**	**$553,636,719**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo que muestra el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, por un monto de $2,116,667 como desahorro, está integrado por el resultado del ejercicio anterior, un desahorro por un importe de $1,458,260, que comparado con el resultado de ejercicio 2014, arroja una variación $658,407, lo que da el resultado del ejercicio de 2014.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. **Efectivo y equivalentes**

El saldo inicial y final en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos-Tesorería	$1,099,055	$700,401
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	**$1,099,055**	**$700,401**

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-658,407	-185,929
Otros Orígenes de Operación	2,118,167	882,664
Otras Aplicaciones de Operación	1,061,106	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**398,654**	**696,735**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTO CONTABLES

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Ingresos presupuestarios		702,033,035
Más ingresos contables no presupuestarios		181
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios /1	181.00	
Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos Contables		702,033,216

/1 Corresponde a ingresos por intereses financieros

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Pesos)		
Total de Egresos (presupuestarios)		702,033,035
Menos egresos presupuestarios no contables:		1,030,369
Mobiliario y equipo de administración		
Vehículos y equipo de transporte		
Bienes inmuebles		
Otros egresos presupuestales no contables /1	1,030,369	
Más gastos contables no presupuestales		1,688,957
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales /2	1,688,957	
Total de Gasto Contable		702,691,623

/1 El saldo corresponde a la comprobación de los viáticos otorgados para diversas comisiones oficiales, y que se encuentra pendiente de comprobar.

/2 El saldo corresponde a registro de la provisión del pago a terceros registrado en el proceso de las nóminas por $491,543 y un monto de $1,197,414 pesos, que corresponde al registro de la provisión del impuesto sobre nóminas del mes de diciembre 2014, que fueron pagados en el mes de enero de 2015.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos	2014	2013
Presupuesto de ingresos aprobado	803,078,034	678,274,788
Presupuesto de ingresos por ejecutar	-46,553,241	0
Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	-101,044,999	124,824,590
Presupuesto de ingresos comprometido	42,372,255	0
Presupuesto de ingresos devengado	4,718,796	0
Presupuesto de ingresos ejercido	536,396	0
Presupuesto de ingresos cobrado	702,031,620	533,450,198

Cuentas de Egresos	2014	2013
Presupuesto de egresos aprobado	803,078,034	678,274,788
Presupuesto de egresos por ejercer	-46,553,241	0
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	101,044,999	124,824,590
Presupuesto de egresos comprometido	42,372,255	0
Presupuesto de egresos devengado	4,718,796	0
Presupuesto de egresos ejercido	-536,396	0
Presupuesto de egresos pagado	702,031,620	533,450,198

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, especializado en materia tributaria, ha asumido su función como garante permanente de los pagadores de impuestos, orientando su labor para que los contribuyentes reciban justicia en materia fiscal en el orden federal; propiciar una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente; así como a efecto de que se corrijan las prácticas que indebidamente lesionan o causan molestias excesivas a los pagadores de impuestos.

La PRODECON ha trabajado en la defensa de los derechos fundamentales del contribuyente, proporcionando de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México.

Asimismo, se ha dedicado a analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionan perjuicios a los contribuyentes; a analizar las disposiciones fiscales en nuestro país para proponer reformas ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados; a analizar y proponer modificaciones a la normatividad interna del SAT; así como, llevar a cabo las reuniones periódicas y extraordinarias con las autoridades fiscales e interpretar normas fiscales y aduaneras a petición del SAT.

Misión

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de la prestación de los servicios gratuitos de asesoría, representación y defensa, velando por el cumplimiento efectivo de sus derechos, para contribuir a propiciar un ambiente favorable en la construcción de una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente en nuestro país, así como en la recepción de quejas, reclamaciones o emisión de recomendaciones públicas a las autoridades fiscales

federales, a efecto de que se lleguen a corregir aquellas prácticas que indebidamente lesionan o les causan molestias excesivas o innecesarias a los contribuyentes.

Visión

Contribuir a consolidar los principios democráticos del Estado de Derecho con base en una renovada cultura contributiva que permita a la sociedad vivir en condiciones de igualdad, paz y armonía para la construcción de un país más justo y equitativo, posicionándonos como una institución de excelencia con autonomía técnica, funcional y de gestión que colabore en el mejoramiento de la relación del fisco con el contribuyente, en la que se privilegie el respeto a sus derechos como el mejor medio para lograr la satisfacción del interés público.

2. Panorama Económico y Financiero

Ante la situación económica del país y las medidas de austeridad señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2014, el organismo estableció medidas para el ejercicio del gasto que contribuyeran al ahorro, tales como:

Se realizaron adecuaciones presupuestarias necesarias para la optimización de los recursos, mediante las cuales se operaron y dieron cumplimiento a las medidas de racionalidad y ahorro,

Se realizaron reintegros de economías en los capítulos 1000, servicios personales, 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales, generadas principalmente por la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, como papelería, cafetería, telefonía, vehículos, combustible, seguros sobre personas, entre otros.

Se implementó un sistema de videoconferencias, para capacitación del personal y así disminuir el gasto de viáticos.

Los pagos efectuados a los proveedores, se realizaron mediante el proceso de Cuenta por Liquidar Certificada; asimismo y de conformidad a los "Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer la excepciones procedentes", la TESOFE autorizó dos cuentas bancarias, mediante las cuales se realizaron pagos por excepciones

3. Autorización e Historia

La Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2006, creando a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, que proporciona de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta,

defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México. Asimismo, se encarga de analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes, a efecto de emitir recomendaciones, dictar las medidas correctivas necesarias o proponer reformas a las disposiciones legales fiscales en nuestro país.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, mediante la asesoría, representación y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones en términos de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

b) Principal Actividad

I. Atención profesionalizada, imparcial y al servicio del contribuyente.
II. Atender y resolver con eficacia las solicitudes de asesoría y consulta que presenten los contribuyentes.
III. Actuar con profesionalismo en la representación legal y defensa de los contribuyentes.
IV. Realizar investigaciones exhaustivas e imparciales dentro de los procedimientos de queja y reclamación
V. Impulsar con las autoridades fiscales de la Federación una actuación de respeto y equidad para con los contribuyentes, fomentando una nueva cultura contributiva.
VI. Transparencia y redición de cuentas en todas y cada una de las actuaciones y procedimientos que realice la Procuraduría.

c) Ejercicio Fiscal

Las presentes notas a los estados financieros, corresponden al ejercicio fiscal 2014.

d) Régimen Jurídico

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

e) **Consideraciones fiscales del Ente**

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia, no es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero y Declaración Informativa Múltiple.

Está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales, se causa el Impuesto sobre Nóminas en las entidades federativas que imponen dicha contribución, conforme a la normatividad aplicable en cada una de ellas.

f) **Estructura Organizacional Básica**

Para efectos de planeación, coordinación, control, seguimiento, y evaluación de las acciones de la PRODECON, contará con las unidades administrativas siguientes:

A. Del Titular de la Procuraduría y del Órgano de Gobierno:

I. Titular de la Procuraduría;
II. Órgano de Gobierno.

B. Unidades Administrativas:

I. Subprocuraduría General
II. Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.
III. Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente.
IV. Subprocuraduría de Protección de los Derechos de los Contribuyentes.
V. Subprocuraduría de Cultura Contributiva y Relaciones Institucionales.
VI. Secretaría General.
VII. Delegaciones Regionales y Estatales
VIII. Asesores Jurídicos.
IX. Unidad de Auditoria Preventiva.

Actualmente en la estructura orgánica, se cuenta con 602 plazas autorizadas.

Asimismo, existen 46 plazas autorizadas como eventuales, por lo que la plantilla total asciende a 648 plazas a esa misma fecha.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), siendo las principales las Normas de Información Financiera General para el Sector Paraestatal (NIFGSP), Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG) y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas, PRODECON es responsable de su contabilidad, de la operación de su sistema, así como del cumplimiento integral de lo dispuesto para la propia Ley y en las Normas y Lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

7. Proceso de Mejora.- ver control interno

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, ha dado seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:

- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia
- Análisis del comportamiento presupuestal y financiero
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores
- Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional
- Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno

Asimismo, se ha llevado a cabo la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional y la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno, dando seguimiento a las acciones establecidas en el mismo.

8. Eventos Posteriores al Cierre

Durante los meses de enero y febrero de 2015, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, realizó el pago de los impuestos y contribuciones devengados de 2014.

9. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección
General Adjunto de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de
Operación y Control Presupuestal

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE (PRODECON)

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PRODECON)

Contenido Dictamen Presupuestal
Ejercicio 2014

Dictamen del Auditor Externo.....

Estado Analítico de Ingresos .....

Ingresos de Flujo de Efectivo.....

Egresos de Flujo de Efectivo.....

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa .....

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.....

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.....

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables .....

Notas a los Estados Presupuestales por el ejercicio 2014 .....

PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of
UC&CS GLOBAL
AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Av. Coyoacán 333-8 Col. Del Valle
México D.F. C.P. 03100 Deleg. Benito Juárez
Tel. y Fax: 5536-3407 y Tel. 5536 7374
Email: perezcolinyasoc@pcav.com.mx
pcav@pcav.com.mx

Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA
www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance
New York Mexico

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Se hace la aclaración que existe una diferencia de $491,542 en capítulo 1000 y una diferencia en los gastos reflejados por la entidad y el presupuesto ejercido en el capítulo 3000 de la Procuraduría, por un importe de $1,030,369 y $1,197,414 de acuerdo a lo que se explica en la nota No.9 a los estados e información presupuestaria adjunta.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de la Entidad Procuraduria de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Pérez Colín Avilés Vázquez y Asociados, S.C.
C.P.C. Enrique Pérez Colín
17 de marzo de 2015

Av. Coyoacán 333-8 Col. Del Valle
México D.F. C.P. 03100 Deleg. Benito Juárez
Tel. y Fax: 5536-3407 y Tel. 5536 7374
Email: perezcolinyasoc@pcav.com.mx
pcav@pcav.com.mx

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	803,078,034	-101,044,999	702,033,035	702,033,035	702,033,035	-101,044,999
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	803,078,034	-101,044,999	702,033,035	702,033,035	702,033,035	
				INGRESOS EXCEDENTES		-101,044,999

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	803,078,034	-101,044,999	702,033,035	702,033,035	702,033,035	-101,044,999
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	803,078,034	-101,044,999	702,033,035	702,033,035	702,033,035	-101,044,999
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	803,078,034	-101,044,999	702,033,035	702,033,035	702,033,035	
				INGRESOS EXCEDENTES		-101,044,999

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS			
DISPONIBILIDAD INICIAL	803,078,034	702,033,035	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FISICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	803,078,034	702,033,035	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	803,078,034	702,033,035	0
SERVICIOS PERSONALES	803,078,034	702,033,035	0
OTROS	395,077,299	329,540,372	0
INVERSIÓN FÍSICA	408,000,735	372,492,663	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	803,078,034	702,033,035	0
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

TOTAL DE RECURSOS	803,078,034	702,033,035	702,033,035
GASTO CORRIENTE	803,078,034	702,033,035	702,033,035
SERVICIOS PERSONALES	395,077,299	329,540,372	329,540,372
DE OPERACIÓN	408,000,735	372,492,663	372,492,663
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	803,078,034	702,033,035	702,033,035
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/

AYI PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

(PESOS)

TOTAL DEL GASTO	803,078,034	702,033,035	702,033,035	702,033,035	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/

AYI PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

(PESOS)

TOTAL	803,078,034	702,033,035	702,033,035	702,033,035	
Gasto Corriente	803,078,034	702,033,035	702,033,035	702,033,035	
Servicios Personales	395,077,299	329,540,372	329,540,372	329,540,372	
1000 Servicios personales	395,077,299	329,540,372	329,540,372	329,540,372	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	48,298,020	59,859,964	59,859,964	59,859,964	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,154,289	21,046,574	21,046,574	21,046,574	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	23,262,613	37,743,638	37,743,638	37,743,638	
1400 Seguridad social	44,441,950	39,761,566	39,761,566	39,761,566	
1500 Otras prestaciones sociales y economicas	110,144,935	171,128,630	171,128,630	171,128,630	
1600 Previsiones	146,775,492				
Gasto de Operación	408,000,735	372,492,663	372,492,663	372,492,663	
2000 Materiales y suministros	14,285,381	9,802,554	9,802,554	9,802,554	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,086,500	5,729,878	5,729,878	5,729,878	
2200 Alimentos y utensilios	5,174,000	1,782,583	1,782,583	1,782,583	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	280,734	524,324	524,324	524,324	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	33,218	20,087	20,087	20,087	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,500,000	1,684,955	1,684,955	1,684,955	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		2,436	2,436	2,436	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	210,929	58,291	58,291	58,291	
3000 Servicios generales	393,715,354	362,690,109	362,690,109	362,690,109	
3100 Servicios básicos	36,098,016	35,654,929	35,654,929	35,654,929	
3200 Servicios de arrendamiento	157,237,340	103,506,755	103,506,755	103,506,755	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	54,463,364	77,897,353	77,897,353	77,897,353	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	520,000	242,247	242,247	242,247	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	62,508,731	58,376,436	58,376,436	58,376,436	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	70,000,000	61,933,700	61,933,700	61,933,700	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,760,798	8,566,152	8,566,152	8,566,152	
3800 Servicios oficiales	2,000,000	8,713,810	8,713,810	8,713,810	
3900 Otros servicios generales	9,127,105	7,798,727	7,798,727	7,798,727	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMATICA 1/

AYI PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

(PESOS)

						TOTAL APROBADO	395,077,299	408,000,735			803,078,034					803,078,034	100.0
						TOTAL MODIFICADO	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
						TOTAL DEVENGADO	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
						TOTAL PAGADO	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
						Porcentaje Pag/Aprob	83.4	91.3			87.4					87.4	
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1						Gobierno											
1						Aprobado	395,077,299	408,000,735			803,078,034					803,078,034	100.0
1						Modificado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1						Devengado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1						Pagado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	83.4	91.3			87.4					87.4	
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	5					Asuntos Financieros y Hacendarios											
1	5					Aprobado	395,077,299	408,000,735			803,078,034					803,078,034	100.0
1	5					Modificado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1	5					Devengado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1	5					Pagado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1	5					Porcentaje Pag/Aprob	83.4	91.3			87.4					87.4	
1	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	5	02				Asuntos Hacendarios											
1	5	02				Aprobado	395,077,299	408,000,735			803,078,034					803,078,034	100.0
1	5	02				Modificado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1	5	02				Devengado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1	5	02				Pagado	329,540,372	372,492,663			702,033,035					702,033,035	100.0
1	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	83.4	91.3			87.4					87.4	
1	5	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo											
1	5	02	002			Aprobado	166,085,641				166,085,641					166,085,641	100.0
1	5	02	002			Modificado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002			Devengado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002			Pagado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	10.8				10.8					10.8	
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0	
1	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
1	5	02	002	M001		Aprobado	166,085,641				166,085,641					166,085,641	100.0
1	5	02	002	M001		Modificado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002	M001		Devengado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002	M001		Pagado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	10.8				10.8					10.8	
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0	
1	5	02	002	M001	AYI	Procuraduria de la Defensa del Contribuyente											
1	5	02	002	M001	AYI	Aprobado	166,085,641				166,085,641					166,085,641	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Modificado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Devengado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Pagado	17,990,692				17,990,692					17,990,692	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Porcentaje Pag/Aprob	10.8				10.8					10.8	
1	5	02	002	M001	AYI	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0	
1	5	02	022			Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal											
1	5	02	022			Aprobado	228,991,658	408,000,735			636,992,393					636,992,393	100.0
1	5	02	022			Modificado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0
1	5	02	022			Devengado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0
1	5	02	022			Pagado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0
1	5	02	022			Porcentaje Pag/Aprob	136.1	91.3			107.4					107.4	
1	5	02	022			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	5	02	022	E028		Protección y Defensa de los Contribuyentes											
1	5	02	022	E028		Aprobado	228,991,658	408,000,735			636,992,393					636,992,393	100.0
1	5	02	022	E028		Modificado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0
1	5	02	022	E028		Devengado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/

AYI PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

(PESOS)

1	5	02	022	E028		Pagado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0		
1	5	02	022	E028		Porcentaje Pag/Aprob	136.1	91.3			107.4					107.4			
1	5	02	022	E028		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	5	02	022	E028	AYI	Procuraduria de la Defensa del Contribuyente													
1	5	02	022	E028	AYI	Aprobado	228,991,658	408,000,735			636,992,393					636,992,393	100.0		
1	5	02	022	E028	AYI	Modificado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0		
1	5	02	022	E028	AYI	Devengado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0		
1	5	02	022	E028	AYI	Pagado	311,549,680	372,492,663			684,042,343					684,042,343	100.0		
1	5	02	022	E028	AYI	Porcentaje Pag/Aprob	136.1	91.3			107.4					107.4			
1	5	02	022	E028	AYI	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal

CUENTA PÚBLICA 2014

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA 1/

AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

(PESOS)

1				PROGRAMAS FEDERALES													
1				TOTAL APROBADO	295,077,269	408,000,735			703,078,034						703,078,034	100.0	
1				TOTAL MODIFICADO	329,540,372	372,492,663			702,033,035						702,033,035	100.0	
1				TOTAL DEVENGADO	329,540,372	372,492,663			702,033,035						702,033,035	100.0	
1				TOTAL PAGADO	329,540,372	372,492,663			702,033,035						702,033,035	100.0	
1				Porcentaje Pag/Aprob	83.4	91.3			87.4						87.4		
1				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0		
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	228,991,658	408,000,735			636,992,393						636,992,393	100.0	
1	2			Modificado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2			Devengado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2			Pagado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	136.1	91.3			107.4						107.4		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	228,991,658	408,000,735			636,992,393						636,992,393	100.0	
1	2	E		Modificado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2	E		Devengado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2	E		Pagado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	136.1	91.3			107.4						107.4		
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0		
1	2	E	028	Protección y Defensa de los Contribuyentes													
1	2	E	028	Aprobado	228,991,658	408,000,735			636,992,393						636,992,393	100.0	
1	2	E	028	Modificado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2	E	028	Devengado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2	E	028	Pagado	311,549,680	372,492,663			684,042,343						684,042,343	100.0	
1	2	E	028	Porcentaje Pag/Aprob	136.1	91.3			107.4						107.4		
1	2	E	028	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0		
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	166,085,641				166,085,641						166,085,641	100.0	
1	3			Modificado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3			Devengado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3			Pagado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	10.8				10.8						10.8		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	166,085,641				166,085,641						166,085,641	100.0	
1	3	M		Modificado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3	M		Devengado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3	M		Pagado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	10.8				10.8						10.8		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	166,085,641				166,085,641						166,085,641	100.0	
1	3	M	001	Modificado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3	M	001	Devengado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3	M	001	Pagado	17,990,692				17,990,692						17,990,692	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	10.8				10.8						10.8		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Ingresos presupuestarios		702,033,035

Más ingresos contables no presupuestarios		181
Incremento por variacion de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminucion del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios /1	181.00	

Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables		

Ingresos Contables	702,033,216

/1 Corresponde a ingresos por intereses financieros

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General
Adjunta de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Manuel Pérez Célis
Subdirector de Área de Control
y Operación Presupuestal

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Total de Egresos (presupuestarios)		702,033,035
Menos egresos presupuestarios no contables:		1,030,369
Mobiliario y equipo de administracion		
Vehiculos y equipo de transporte		
Bienes inmuebles		
Otros egresos presupuestales no contables /1	1,030,369	
Más gastos contables no presupuestales		1,688,957
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales /2	1,688,957	
Total de Gasto Contable		702,691,623

/1 El saldo corresponde a la comprobación de los viaticos otorgados para diversas comisiones oficiales, y que se encuentra pendiente de comprobar.

/2 El saldo corresponde a registro de la provisión del pago a terceros registrado en el proceso de las, nóminas por $491,543 y un monto de $1,197,414 pesos, que corresponde al registro de la provisión del impuesto sobre nominas del mes de diciembre 2014, que fueron pagados en el mes de enero de 2015.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General
Adjunta de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Manuel Pérez Célis
Subdirector de Área de Control
y Operación Presupuestal

Prodecon

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Notas a los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales
y del Ejercicio del Gasto Presupuestal

Por el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y Objeto de la Entidad

La Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2006, creando a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, que proporciona de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México. Asimismo, se encarga de analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes, a efecto de emitir recomendaciones, dictar las medidas correctivas necesarias o proponer reformas a las disposiciones legales fiscales en nuestro país.

Su objeto social es:

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, mediante la asesoría, representación y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones en términos de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Sus principales actividades son:

I. Atender y resolver las solicitudes de asesoría y consulta que le presenten los contribuyentes por actos de las autoridades fiscales federales.

II. Representar al contribuyente ante la autoridad correspondiente, promoviendo a su nombre los recursos administrativos procedentes y en su caso ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ejerciendo las acciones a que haya lugar, deduciendo con oportunidad y eficacia los derechos de sus representados, hasta su total resolución.

III. Conocer e investigar de las quejas de los contribuyentes afectados por los actos de las autoridades fiscales federales por presuntas violaciones a sus derechos, en los términos de la presente Ley y, en su caso, formular recomendaciones públicas no vinculatorias, respecto a la legalidad de los actos de dichas autoridades.

IV. Impulsar con las autoridades fiscales de la Federación, una actuación de respeto y equidad para con los contribuyentes, así como la disposición de información actualizada que oriente y auxilie a los contribuyentes acerca de sus obligaciones, derechos y medios de defensa de que disponen.

V. Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de las disposiciones fiscales, particularmente las relativas a garantías, elementos del acto administrativo, facultades de las autoridades competentes, procedimientos y medios de defensa al alcance del contribuyente.

VI. Transparencia y redición de cuentas en todas y cada una de las actuaciones y procedimientos que realice la Procuraduría.

Nota 2. Normatividad Gubernamental

Marco Legal

La principal normatividad aplicada en la operación de la Procuraduría, es la siguiente:

- Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente,
- Ley Federal de los Derechos del Contribuyente,
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad General,
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos,
- Ley del Impuesto Sobre la Renta,
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,
- Código Fiscal de la Federación,
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación,
- Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente,
- Plan Nacional de Desarrollo,
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2014,
- Oficios circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),
- Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP,
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y el
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del

gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal

Las cifras presentadas en los estados presupuestales, se encuentran agrupadas de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y reflejan los ingresos/transferencias fiscales y gasto corriente de operación de la Procuraduría.

Los ingresos y egresos en base al flujo de efectivo de la Procuraduría, se incluyeron en el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Los datos contables y presupuestales utilizados para elaborar los formatos del sistema Integral de Información (SII), son tomados de los estados financieros y de los reportes o informes presupuestales, emitidos en los sistemas de la SHCP, Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH), mismos que cuentan con auxiliares que permiten identificar a nivel de programa y partida de gasto, la situación que guarda el presupuesto autorizado, modificado, comprometido y ejercido, dando cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa

La Procuraduría registró 2 Programas Presupuestarios (Pp), E028.- Protección y Defensa de los Contribuyentes, M001.- Actividades de Apoyo Administrativo.

Estableció 11 indicadores, con la finalidad de medir las acciones llevadas a cabo por la entidad, mediante los servicios de asesoría, representación legal y defensa, análisis de problemas sistémicos, recepción de quejas y emisión de recomendaciones, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal a los contribuyentes.

Al final del ejercicio, el desempeño alcanzado fue superior respecto de la meta programada, en 10 de los 11 indicadores, y en el indicador en el que la meta no fue superada, el desempeño fue aceptable, como se detalla en el cuadro siguiente:

No.	JERARQUÍA DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROGRAMADO	OBTENIDO 2014
1	Propósito (Resultados)	Los contribuyentes tienen garantizado el acceso a la justicia en materia fiscal, en el orden federal.	Tasa media de crecimiento de acciones realizadas para garantizar a los contribuyentes el acceso a la justicia fiscal.	TMC={((Total de acciones de servicios de asesoría, consulta, quejas, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, recomendaciones, propuestas de modificaciones normativas de carácter fiscal, análisis de problemas sistémicos, cultura contributiva y vinculación institucional realizadas durante el periodo / Total de acciones de servicios de asesoría, consulta, quejas, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, recomendaciones, propuestas de modificaciones normativas de carácter fiscal, análisis de problemas sistémicos, cultura contributiva y vinculación institucional realizadas en el mismo periodo del año base) elevado a la potencia (1/número de periodos)}-1)*100	{((187,020/25,954)^(1/2))-1)*100=168.38	{((273,959/25,954)^(1/2))-1)*100=224.83
2	Componentes (Productos y Servicios)	Servicios prestados de asesoría, consulta, representación y defensa, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones por actos de las autoridades fiscales del orden federal que afecten la esfera jurídica de los contribuyentes.	Porcentaje de acciones de servicios de asesoría, consulta, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones realizadas.	(Total de acciones de servicios de asesoría, consulta, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones realizadas / Total de acciones de servicios de asesoría, consulta, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones programadas) * 100.	(171,019/171,019)*100=100	(254,074/171,019)*100=148.56
3		Propuestas de solución referentes a problemas sistémicos realizadas a las autoridades fiscales federales y propuestas de modificaciones normativas en materia fiscal	Porcentaje de acciones de propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal realizadas	(Total de acciones de propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal realizadas / Total de acciones de propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal programadas) * 100.	(2,354/2,354)*100=100	(3,196/2,354)*100=135.77
4		Acciones de promoción de una nueva cultura contributiva respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes	Porcentaje de acciones de vinculación institucional, cultura contributiva, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes realizadas	(Total de acciones de vinculación institucional, cultura contributiva, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes realizadas / Total de acciones de vinculación institucional, cultura contributiva, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes programadas) * 100.	(13,647/13,647)*100=100	(16,689/13,647)*100=122.29

No.	JERARQUÍA DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROGRAMADO	OBTENIDO 2014
5	Actividades (Acciones y Procesos)	Prestación de servicios de asesoría y consulta especializada a los contribuyentes	Porcentaje de acciones de servicios de asesoría y consulta especializada realizadas	(Total de acciones de servicios de asesoría y consulta especializada realizadas / Total de acciones de servicios de asesoría y consulta especializada programadas) * 100.	(79,727/79,727)*100=100	(88,895/79,727)*100=111.5
6		Prestación de servicios de representación y defensa legal a los contribuyentes	Porcentaje de acciones de servicios de representación y defensa legal realizadas	(Total de acciones de servicios de representación y defensa legal realizadas /Total de acciones de servicios de representación y defensa legal programadas) * 100.	(9,034/9,034)*100=100	(12,743/9,034)*100=141.06
7		Realización de los procedimientos de investigación de quejas derivadas de las reclamaciones presentadas por los contribuyentes	Porcentaje de acciones de procedimientos de quejas realizadas	(Total de acciones de procedimientos de quejas realizadas / Total de acciones de procedimientos de quejas programadas) * 100.	(79,565/79,565)*100=100	(146,996/79,565)*100=184.75
8		Realización de los procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos que propicien la solución anticipada de los diferendos y desavenencias suscitadas durante las auditorías, entre contribuyentes y autoridades fiscales.	Porcentaje de acciones para la celebración de acuerdos conclusivos realizadas.	(Total de acciones de procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos realizadas / Total de acciones de procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos programadas) * 100.	(2,693/2,693)*100=100	(5,440/2,693)*100=202.01
9		Identificación de problemas sistémicos y emisión de recomendaciones	Porcentaje de acciones de análisis de problemas sistémicos realizadas	(Total de acciones de análisis de problemas sistémicos realizadas / Total de acciones de análisis de problemas sistémicos programadas) * 100.	(556/556)*100=100	(432/556)*100=77.7
10		Realización de estudios e investigación de las disposiciones normativas internas del SAT y de las disposiciones fiscales	Porcentaje de acciones de estudios e investigación de las disposiciones normativas internas del SAT y de las disposiciones fiscales realizadas	(Total de acciones de estudios e investigación de las disposiciones normativas internas del SAT y de las disposiciones fiscales realizadas / Total de acciones de estudios e investigación de las disposiciones normativas internas del SAT y de las disposiciones fiscales programadas) * 100.	(1,798/1,798)*100=100	(2,764/1,798)*100=153.73

No.	JERARQUÍA DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROGRAMADO	OBTENIDO 2014
11		Realización de acciones de cultura contributiva, vinculación institucional, difusión respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales.	Porcentaje de acciones de cultura contributiva, vinculación institucional, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales, realizadas.	(Total de acciones de cultura contributiva, vinculación institucional, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales, realizadas. / Total de acciones de cultura contributiva, vinculación institucional, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales, programadas) * 100.	(13,647/13,647)*100=100	(16,689/13,647)*100=122.29

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

Presupuesto Original, Autorizado y Modificado

El presupuesto autorizado al organismo, para el ejercicio fiscal 2014, fue por un monto de $803,078.0 miles de pesos (mp), asimismo el presupuesto pagado fue de $702,033.1 mp, cifra inferior en 12.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (16.6%) y Gastos de Operación (7.9%).

Capítulo	Descripción	Original	Modificado	Ejercido	Variación	
		Cifras en miles de pesos				
1000	Servicios Personales	395,077.3	329,540.4	329,540.4	(65,536.9)	-16.6%
2000	Materiales y Suministros	14,285.4	9,802.6	9,802.6	(4,482.8)	-31.4%
3000	Servicios Generales	393,715.3	362,690.1	362,690.1	(31,025.2)	-7.9%
	Total	803,078.0	702,033.1	702,033.1	-101,044.9	-12.6%

Gasto Corriente

El gasto corriente pagado observó una reducción de 12.6%, en comparación al presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en Servicios Personales registraron un menor ejercicio presupuestario en 16.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

Debido a que en la Entidad, para el ejercicio 2014, se le autorizaron recursos para la contratación de plazas eventuales, mismas que concluyeron en su contratación en el último bimestre de 2014; adicionalmente se le autorizó la creación de plazas y como el

recurso fue otorgado de manera anual, cuando se contrata posteriormente al 1ero de enero, como fue el caso, quedó un recurso disponible entre el 1ero. de enero y la fecha de contratación, mismos recursos que fueron devueltos.

Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en el concepto "Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales", derivado a lo establecido en el Decreto de Presupuesto en su artículo 17 publicado el 03 de diciembre de 2013 y al artículo 7 de las medidas de austeridad, publicadas el 10 diciembre de 2012.

Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en el concepto "Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales", Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2014, dado a conocer mediante oficio circular No. 307-A.-3556 del 17 de octubre de 2014, correspondiente al Paquete Salarial del Capítulo 1000 "Servicios Personales", emitidos por la UPCP de la SHCP.

Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" derivado de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014, dado a conocer mediante oficio circular No. 307-A.-3556 del 17 de octubre de 2014, respecto del mecanismo de cierre: en su punto número 10, Seguridad social, emitidos por la UPCP de la SHCP.

Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" derivado de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014, dado a conocer mediante Oficio Circular No. 307-A.-3556 del 17 de octubre de 2014 y al Oficio No. 312.A.-003978 del 22 de octubre de 2014 emitidos por la UPCP y la DGPYPB de la SHCP.

- En el rubro Gasto de Operación se registró un menor ejercicio presupuestario de 7.9%, en comparación con el presupuesto aprobado. La causa que explica esta variación es la siguiente:

En Materiales y Suministros se observó un menor ejercicio presupuestario de 31.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:

Se efectuó un diferimiento de pagos con proveedores, derivado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014 y de las Medidas de Racionalidad y Austeridad emitidas por la SHCP.

En Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 7.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

Respecto al arrendamiento de inmuebles, mobiliario y equipo, equipo informático y vehículos, y como consecuencia del programa de apertura de sedes, reactivado hasta que fueron autorizadas las plazas, se ejercieron los recursos etiquetados en éste concepto.

En el rubro de gasto Subsidios, no se aplicaron recursos.
En el rubro de gasto Otros de Corriente, no se aplicaron recursos.

Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión no se aplicaron recursos.
En lo correspondiente a Subsidios, no se aplicaron recursos.
En lo correspondiente a Otros de Inversión, no se aplicaron recursos.

Nota 5. Disposiciones que establecen las Medidas de para el uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014, así como los LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Medidas

Servicios personales, no se otorgaron incrementos salariales a los tabuladores de los servidores públicos de mando.

Se efectuaron contrataciones plurianuales, obteniendo mayores ventajas económicas en los siguientes rubros:

- Telefonía celular.
- Instalación y abastecimiento de infraestructura física y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
- Videoconferencias para las Sedes Regionales
- Servicio integral de arrendamiento vehicular
- Contratación del servicio de suministro de artículos de papelería y útiles de oficina
- Contratación del servicio de suministro de combustible
- Gastos Médicos Mayores
- Seguro de Vida

Se realizaron conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, para reducir gastos en viáticos y transportación.

Reducciones Presupuestales

De conformidad con el cumplimiento de la meta de ahorro, como resultado de la aplicación de los lineamientos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, la Procuraduría efectuó el reintegro de recursos presupuestarios en las siguientes partidas y montos:

Partida	Descripción	Monto (miles de pesos)
11301	Sueldos base	9,382.6
12201	Sueldos base eventuales	1,107.7
13201	Primas de vacaciones	642.6

Partida	Descripción	Monto
14101	Aportaciones al ISSSTE	11,942.2
14105	Aportaciones al Seguro de Cesantía, en edad avanzada y vejez	2,059.5
14201	Aportaciones al FOVISSSTE	917.2
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	387.5
14302	Depósitos para el Ahorro Solidario	757.3
14401	Cuotas para el Seguro de Vida al Personal Civil	970.7
14403	Cuotas para el Seguro de Gastos Médicos al Personal Civil	1,787.2
14404	Cuotas para el Seguro de Separación Individualizado	2,200.3
14405	Cuotas para el Seguro Colectivo de Retiro	161.8
14406	Seguros de Responsabilidad civil, Asistencia Legal y Otros Seguros	294.3
15402	Compensación Garantizada	24,397.7
15403	Asignaciones Adicionales al sueldo	112.3
15901	Otras Prestaciones	97.9
16101	Incrementos a las Percepciones	5,770.4
16102	Creación de plazas	701.0
16103	Otras medidas de carácter laboral y económico	1,004.2
16108	Previsiones para los depósitos al ahorro solidario	.9
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2.0
21101	Materiales y útiles de oficina	2,307.6
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	669.8
21601	Material de Limpieza	18.4
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	982.1
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	120.3
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	25.5
24601	Material eléctrico y electrónico	17.0
24801	Materiales complementarios	12.2
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	.7
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1.9
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	10.6
26103	Combustibles, Lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos	155.1
29101	Herramientas Menores	50.7
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	34.6
31301	Servicio de agua	121.5
31401	Servicio de telefónico convencional	30.0
31501	Servicio de telefonía celular	54.9
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	699.5
31801	Servicio postal	133.4
31902	Contratación de otros servicios	111.8
32201	Arrendamiento de edificios y locales	639.9
32301	Arrendamiento de equipos y bienes informáticos	2,072.5
32302	Arrendamiento de mobiliario	409.8

Partida	Descripción	Monto
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	504.1
33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	228.5
33301	Servicios de informática	531.2
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	569
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	200.3
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	612.3
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	672
33901	Subcontratación de servicios con terceros	1,666.7
34101	Servicios bancarios y financieros	58.8
34701	Fletes y maniobras	29.7
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	142.1
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	481.6
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	279.3
35901	Servicios de jardinería y fumigación	86.0
36201	Difusión de mensajes comerciales para la difusión para promover la venta de productos o servicios	15,672.7
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	100.0
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	4.8
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales	85.9
38301	Congresos y convenciones	2,117.6
39801	Impuestos sobre nómina	529.4
39202	Otros impuestos y derechos	49.2
Total		101,045.0

6. Sistema Integral de Información

Conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 108 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 298 y 299 de su reglamento, mediante los cuales se establecen los lineamientos para el Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público (SII), la Procuraduría cumplió en tiempo y forma con la entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal.

Capítulo	Descripción	Presupuesto Ejercido (cifras millones de pesos)		
		Presupuestales	SII	Variación
1000	Servicios Personales	329.5	329.5	0
2000	Materiales y Suministros	9.8	9.8	0
3000	Servicios Generales	362.7	362.7	0
	Total	702.0	702.0	0

7. Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de Ingresos Excedentes y Reintegros de Recursos por Intereses generados

A continuación se relacionan los enteros efectuados por la Procuraduría, durante el ejercicio 2014, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de los intereses generados por cuenta de cheques en la institución bancaria HSBC y BANAMEX y los reintegros presupuestarios.

Concepto	HSBC		BANAMEX	
	Período	cifras miles pesos	Período	cifras miles pesos
Rendimiento capital (intereses)	ene a dic 14	3.8	ene a dic 14	0.4

Concepto	Importe cifras pesos	Fecha Aplicación
Reintegro recursos presupuestarios	184,212.47	07/01/2015
Reintegro recursos presupuestarios	185,919.10	08/01/2015

8. Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos

Los Estados analíticos de ingresos y ejercicio presupuestal del gasto, incluyen los Recursos Fiscales transferidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las bases siguientes:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre flujo de efectivo.
- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos qua hayan cumplido los requisitos, en términos de las disposiciones normativas.
- La partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo al clasificador por objeto del gasto para la administración pública.

9. Nota Aclaratoria de las Variaciones entre las Cifras Contables y Presupuestarias

En relación a las variaciones determinadas en la conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, en el capítulo 1000.- Servicios Personales por un monto mayor de $491,543 pesos, se generó por el registro de la provisión del pago a terceros registrado en el proceso de las nóminas; en el capítulo 3000.- Servicios Generales, en el concepto de viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, la variación de $1,030,369 pesos, menor, respecto al presupuesto, se debe a que se encuentra pendiente la comprobación de los viáticos otorgados para diversas comisiones oficiales, y que una vez realizada dicha comprobación se registrará el gasto correspondiente; en el concepto de Impuesto Sobre Nóminas, la variación mayor, determinada por un monto de $1,197,414 pesos, corresponde al registro de la provisión del impuesto sobre nóminas del mes de diciembre de 2014, que fueron pagados en el mes de enero de 2015.

Las notas son parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.

* * * * * * * *

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez
Directora de Área encargada de la Dirección General Adjunta de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis
Subdirector de Área de Control y Operación Presupuestal